CONTRATACION DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

La **EICE EDU HABITÀT** es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, de orden municipal, con personería jurídica, dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, en cumplimiento de lo estipulado en las Leyes 80 de 1993, 489 de 1998 y 1150 de 2007, en el Decreto 1082 de 2015 y en su manual de contratación, analiza la viabilidad de realizar el siguiente proceso de contratación:

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 4 de la Resolución 120 del 11 de octubre de 2022 "***POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO –EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT- EICE EDU HÁBITAT***", se estipuló que todos los procesos de selección estarán precedidos del cumplimiento de un estudio concreto de la necesidad, conveniencia y oportunidad de la contratación que se harán de manera previa a la apertura de los procesos de contratación.

1. ANALISIS DEL SECTOR

En atención al artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, La EICE EDU HABITAT en la etapa de planeación de los procesos de contratación, presenta el análisis del sector relativo al objeto del proceso que se pretende desarrollar desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional y técnica.

- **DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR**

LA CONTRATISTA DE MANERA INDEPENDIENTE, ES DECIR, SIN QUE EXISTA SUBORDINACIÓN DE ÍNDOLE LABORAL, SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL COMPONENTE DE GESTION SOCIOAMBIENTAL, Y ÁREA DE PROYECTOS DE LA EICE EDU HÁBITAT EN TODOS LOS CONVENIOS Y CONTRATOS QUE LA ENTIDAD REQUIERA HASTA LA ETAPA DE LIQUIDACIÓN DE CADA UNO DE ELLOS.

- **IDONEIDAD Y EXPERIENCIA**

Profesional en área de conocimiento relacionado a INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES con experiencia superior a dos (2) años**.**

- **PERSPECTIVA FINANCIERA**

La Empresa de desarrollo urbano EICE – EDU HABITAT, considera necesario contratar un profesional en área de conocimiento relacionado a **INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES** con experiencia superior a dos (2) años, que preste el apoyo técnico en GESTION SOCIOAMBIENTAL Y ÁREA DE PROYECTOS DE LA EICE EDU HÁBITAT, en razón a lo anterior se fija el valor del contrato conforme a negociación con gerencia, en virtud de la cual se fija como valor total del contrato la suma de **ONCE**

MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M.C ($11.652.567,00) IVA INCLUIDO, Conforme a lo anterior, el valor de los honorarios que serán asignados al contratista corresponde a propuesta presentada por el mismo y aceptación de gerencia de dicha propuesta presentada.

El valor del contrato corresponde a la suma de **ONCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M.C ($11.652.567,00) IVA INCLUIDO,** por concepto de honorarios, pagaderos en tres (03) cuotas completas e iguales por valor **TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS M.L. ($3.884.189)**. El plazo de ejecución será desde el 05 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2026, previa suscripción del acta de inicio.

- **Perspectiva Organizacional**

LA EICE EDU HABITAT , dando estricto cumplimiento al objeto social de la entidad, conforme a lo estipulado en el artículo 4 de la Resolución de Junta Directiva Nª 001 de 2022, dado que la misma se encarga de "Promover, estructurar, ejecutar y financiar directamente y/o en asocio con otras entidades públicas y/o privadas proyectos de interés municipal, utilidad pública e interés social y/o de interés municipal, regional, nacional e internacional, pudiendo llevar a cabo la gestión y operación predial, ambiental y antropológica de proyectos y demás actividades conexas o complementarias; administrar los bienes que requieran para la ejecución de sus proyectos; adelantar funciones administrativas relacionadas con el desarrollo urbanístico, la operación catastral, hábitat urbano y rural integral, la administración, gestión, desarrollo Inmobiliario e importación o exportación de maquinaria y equipos que desarrollen el objeto social de la empresa. La gestión, el desarrollo, la operación, ejecución y operación logística, al igual que la asesoría, consultoría, interventoría, financiación y gerencia de planes, programas y proyectos urbanos e inmobiliarios en los Ámbitos municipal, departamental, nacional e internacional. Además, los servicios inherentes y necesarios para la operatividad del habitad de una ciudad en su área urbana y rural integral, bajo criterios de desarrollo sostenible y sustentable.
- La gestión, el Desarrollo, la operación y operación logística, al igual que la asesoría, consultoría, interventoría, financiación y gerencia de planes, programas
y proyectos urbanos e inmobiliarios relacionados con la operación catastral en los ámbitos municipal, departamental, nacional e internacional.
-Fungir como operador catastral en desarrollo de actividades operativas tendientes a adelantar procesos de formación, actualización y conservación catastral, así como los procedimientos del enfoque catastral multipropósito de conformidad con la regulación del tema, así como todas aquellas actividades que le resulten conexas o complementarias a la actividad de operación catastral, en cumplimiento de lo establecido por el Decreto Nacional 1983 de 2019 especialmente a lo contemplado por los artículos 2.2.2.5.11 y 2.2.2.5.12.", aspectos que coadyuvan al mejoramiento de la calidad de cada uno de los proyectos que actualmente se encuentran en

ejecución en la EICE EDU HABITAT, no sólo en el Municipio de Sabaneta sino también en cada una de las regiones del departamento de Antioquia a las cuales actualmente se encuentran ejecución los proyectos de la entidad.

1.2 Perspectiva Técnica

De acuerdo con lo manifestado en el presente estudio previo, el contratista debe acreditar los requisitos exigidos para el cumplimiento del objeto contractual.

La clasificación aplicable a la necesidad de esta clase de servicios es el código UNSPSC 801116000: Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos.

FIRMADO ELECTRONICAMENTE MEDIENTE PLATAFORMA SECOP II

JENNY CAROLINA DÍAZ CARDENAS
SUBGERENTE DE PROYECTOS
EICE EDU HABITAT